



Resolución Directoral

R.D. N° 092 -2022-CENFOTUR/DN

Barranco, 17 de agosto de 2022

VISTO:

El Memorándum N° D000749-2022-DEE/CENFOTUR, emitido por la Dirección de Extensión Educativa, Informe N° D000197-2022-SDCE/CENFOTUR, emitido por la Sub Dirección de Cursos de Extensión y Memorándum N° 077-2022-CENFOTUR-DN/COPA, emitido por el Comité de Perfeccionamiento Académico, sobre la aprobación del sílabo del curso de capacitación "Costos, finanzas y presupuesto para empresas turísticas" (Programa de Formación Continua), modalidad a distancia;

CONSIDERANDO:

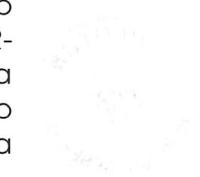
Que, los artículos 4° y 5° del Reglamento General de los Programas de Formación Continua, Cursos de Extensión y Evaluación de Competencias Laborales del Centro de Formación en Turismo – CENFOTUR, aprobado mediante Resolución Directoral N° 082-2021-CENFOTUR/DN de fecha 06 de julio de 2021, señala que la oferta de modalidades de servicio se brinda de manera presencial, semipresencial, a distancia y que los Programas de Formación Continua se dan en función a una carga lectiva basada en créditos¹ y se brinda a través de Programas de Perfeccionamiento y/o Especialización, Programas de Capacitación y Cursos de Extensión;

Que, el artículo 5° del citado Reglamento, Tipos de Programa de Formación Continua y Cursos de Extensión, se brindan en dos (02) modalidades educativas: a) Programas de Perfeccionamiento y/o Especialización y b) Programas de Capacitación;

Que, los Programas de Capacitación son programas puntuales que conducen al fortalecimiento de capacidades personales y/o profesionales en alguna de las áreas o calificaciones laborales del sector turístico y afines. Y se desarrolla bajo la siguiente modalidad:

1. **Cursos de capacitación:** Tienen un valor mínimo a **01 crédito**; al finalizar cada curso el participante recibirá un certificado de estudio.

¹ El valor de un crédito equivale a 16 horas de clase teórica (teórico-practico) o 32 horas de clases prácticas





Resolución Directoral

Que, asimismo, Título XI del citado Reglamento señala los requisitos para la propuesta de creación de cursos de extensión y programas de formación continua, y que dentro de los referidos Cursos de Extensión se encuentran los denominados "Cursos de Capacitación"; asimismo, se establece en el numeral 47.3 del artículo 47° que los mismos deben ser aprobados por la Dirección Nacional mediante una Resolución Directoral;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA se declara en emergencia sanitaria a nivel nacional, por el plazo de noventa (90) días calendario, por la existencia del COVID-19, la cual es prorrogada mediante Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA y N° 003-2022-SA por un plazo de 180 días calendarios, contados a partir del 02 de marzo del presente;

Que, mediante Decreto de Urgencia N° 026-2020, se autoriza al Ministerio de Educación, en tanto se extienda la emergencia sanitaria por la existencia del COVID-19, a establecer las disposiciones normativas a fin de habiliten a las instituciones educativas públicas o privadas en todos los niveles, etapas y modalidades a fin de que presten el servicio educativo utilizando mecanismos no presenciales o remotos, bajo cualquier modalidad, siendo que el mismo estableció mediante la Resolución Viceministerial N° 00095-2020-MINEDU, la suspensión del servicio presencial, habilitando a la modalidad no presencial o remota;

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1495, se habilita de manera excepcional a las instituciones de otros sectores, para la prestación del servicio de educación superior, bajo la modalidad a distancia a través del uso de entornos virtuales de aprendizaje, hasta que se restablezca el servicio educativo de manera presencial, siendo que mediante la Resolución Viceministerial N° 0157-2020-MINEDU se prorrogó la suspensión del servicio presencial, habilitando a la modalidad no presencial o remota;

Que, mediante Memorándum N° 077-2022-CENFOTUR-DN/COPA el Comité de Perfeccionamiento Académico remite a la Dirección de Extensión Educativa, la aprobación del sílabo del curso de capacitación "Costos, finanzas y presupuesto para empresas turísticas" (Programa de Formación Continua), modalidad a distancia;





Resolución Directoral

Que, mediante Memorandum N° D000749-2022-DEE/CENFOTU, la Dirección de Extensión Educativa solicita a Dirección Nacional la formalización de la aprobación del sílabo del curso de capacitación "Costos, finanzas y presupuesto para empresas turísticas" (Programa de Formación Continua), modalidad a distancia, sustentado mediante Informe N° D000197-2022-SDCE/CENFOTUR emitido por la Sub Dirección de Cursos de Extensión;

Que, revisado el sustento del sílabo del curso de capacitación "Costos, finanzas y presupuesto para empresas turísticas" (Programa de Formación Continua), modalidad a distancia; tiene una justificación teórica, ya que busca fomentar conocimientos y herramientas de aplicación empresarial para resolver problemas y buscar rentabilizar a las empresas orientadas al sector turismo. Asimismo, tiene una justificación práctica ya que dichas herramientas de aplicación empresarial ayudarán a resolver, calcular y proyectar el ordenamiento de los costos y las finanzas para la empresa. En esa línea de ideas, también tiene una justificación metodológica porque las estrategias pedagógicas aplicadas en el curso pueden servir de guía para desarrollar otros cursos complementarios al mencionado a un nivel avanzado. Finalmente, existe una justificación y relevancia social porque permite a los participantes mejorar sus capacidades de cálculo y planificación empresarial, con el propósito de establecer estándares en el servicio ofertado al cliente final;

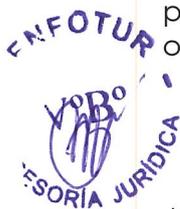
Que, de lo expuesto resulta necesario emitir la Resolución correspondiente;

Con la visación de la Dirección de Extensión Educativa, la Oficina de Asesoría Jurídica y de Gerencia General;

De conformidad con el Decreto Ley N° 22155 - Ley Orgánica del CENFOTUR, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 016-2011-MINCETUR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **FORMALIZAR**, la aprobación del sílabo del curso de capacitación "Costos, finanzas y presupuesto para empresas turísticas" (Programa de Formación Continua), modalidad a distancia (05 folios) de 30 horas académicas, que forma parte integrante de la presente resolución.





Resolución Directoral

Artículo Segundo. - **ENCARGAR**, a la Dirección de Extensión Educativa regularizar con lo establecido en el numeral 47.2 del artículo 47° del Reglamento General de los Programas de Formación Continua, Cursos de Extensión y Evaluación de Competencias Laborales del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR aprobado por Resolución Directoral N° 082-2021-CENFOTUR/DN.

Artículo Tercero. - **ENCARGAR** a la Gerencia General la comunicación de la presente Resolución a las áreas respectivas, a fin de que implementen las acciones que estén en el ámbito de su competencia.

Artículo Cuarto. - **ENCARGAR** al responsable del Portal de Transparencia, la publicación de la presente resolución en la página web del Centro de Formación en Turismo.

Regístrese y comuníquese,


GIANNINA IRIS AVENDAÑO VILCA
Directora Nacional
Centro de Formación en Turismo
CENFOTUR



**DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN EDUCATIVA
SÍLABO**
COSTOS, FINANZAS Y PRESUPUESTO PARA EMPRESAS TURÍSTICAS
I. DATOS GENERALES

1.1	Nombre del (curso o módulo)	:	Costos, finanzas y presupuesto para empresas turísticas.
1.2	Total de horas académicas	:	30 (Teóricas)
1.3	N° de horas por sesión	:	03
1.4	Modalidad (presencial, semipresencial, a distancia)	:	A distancia
1.5	Créditos	:	01

II. JUSTIFICACIÓN
Justificación de propuesta de curso y/o actualización

El Curso de capacitación "Costos, finanzas y presupuesto para empresas turísticas" (Programa de Formación Continua), tiene una justificación teórica, ya que busca fomentar conocimientos y herramientas de aplicación empresarial para resolver problemas y buscar rentabilizar a las empresas orientadas al sector turismo. Asimismo, tiene una justificación práctica ya que dichas herramientas de aplicación empresarial ayudarán a resolver, calcular y proyectar el ordenamiento de los costos y las finanzas para la empresa. En esa línea de ideas, también tiene una justificación metodológica porque las estrategias pedagógicas aplicadas en el curso pueden servir de guía para desarrollar otros cursos complementarios al mencionado a un nivel avanzado. Finalmente, existe una justificación y relevancia social porque permite a los participantes mejorar sus capacidades de cálculo y planificación empresarial, con el propósito de establecer estándares en el servicio ofertado al cliente final.

III. SUMILLA
Sumilla

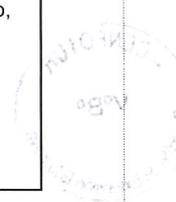
El Curso de capacitación "Costos, finanzas y presupuesto para empresas turísticas" (Programa de Formación Continua), pertenece al área de formación especializada, es de naturaleza teórico – práctico y se realizará en la modalidad a distancia. El curso tiene el propósito de brindar conocimientos básicos fundamentales de manejo eficiente de las herramientas financieras para el personal que labora en las empresas prestadoras de servicio turístico como Agencias de Viajes, hospedajes, restaurantes y servicios afines, entre otros, en base a un mejor control de las operaciones en materia de libros de registro, costos, precios, presupuesto, entre otros; para generar una mayor rentabilidad de sus empresas de manera responsable.

El curso está dividido en IV Unidades:

- I. Factores clave en el desarrollo de las empresas turísticas
- II. Costos, precio y punto de equilibrio
- III. Registros de operaciones, estados financieros y presupuesto.
- IV. Factores clave para el financiamiento de las empresas turísticas

IV. COMPETENCIAS DEL CURSO/MÓDULO
Competencias del curso/módulo

N°	Competencia General del Curso o Unidad Didáctica	N°	Competencias Específicas del Curso
1	Ejecuta operaciones empresariales de	1.1	Identifica los factores clave en el desarrollo financiero de las empresas del sector turismo.



costos y finanzas, para mejorar la rentabilidad que generan las empresas orientadas al sector turismo.	1.2	Calcula costos, precio y punto de equilibrio a los servicios ofertados por las empresas turísticas.
	1.3	Resuelve operaciones financieras aplicadas a las empresas del sector turismo.

V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS:

UNIDAD DIDÁCTICA I				
FACTORES CLAVE EN EL DESARROLLO DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS				
COMPETENCIA ESPECÍFICA: 1.1				
PRODUCTO (Indicadores de logro y/o resultado de aprendizaje):				
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los elementos clave en el desarrollo financiero de las empresas de turismo, tomando en cuenta los sectores turísticos más referidos, agencia de viajes, hospedajes y restaurantes. 				
N° Sesión	N° Horas	Contenido	Actividades de Aprendizaje	Recursos Didácticos
1, 2	4	Actividad sincrónica: Factores clave para comprender la situación de las empresas <ul style="list-style-type: none"> La empresa: <ul style="list-style-type: none"> ✓ elementos clave para su organización e inicio de sus operaciones. Conceptualización de Empresas sustentables. Factores clave para el desarrollo de las empresas turísticas: <ol style="list-style-type: none"> Rentabilidad Ratio financiera Crecimiento Capital de trabajo Liquidez Permanencia Factores clave que limitan el desarrollo de las empresas. Competitividad turística: <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Modelo de diamante de Porter ✓ El Modelo Canvas. Finanzas: definición y elementos clave. Separando cuentas: Negocio-Familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del sílabo y características del desarrollo del curso. Presentación de los temas a desarrollar según sesión. Aplicación de Prueba de Entrada en formato Google form. Desarrollo de contenidos empleando plataforma zoom: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición de temas Intervención del participante (individual). Resalta conclusiones Cierre de temas 	<ul style="list-style-type: none"> Sílabo Diapositivas Evaluación de entrada (formato Google form) PC/laptop o table Internet

UNIDAD DIDÁCTICA II				
COSTOS, PRECIO Y PUNTO DE EQUILIBRIO				
COMPETENCIA ESPECÍFICA: 1.2				
PRODUCTO (Indicadores de logro y/o resultado de aprendizaje):				
<ul style="list-style-type: none"> Calcular costos, precios y puntos de equilibrio para las empresas de turismo empleando fórmulas matemáticas empresariales. 				
N° Sesión	N° Horas	Contenido	Actividades de Aprendizaje	Recursos Didácticos
2	2	Actividad sincrónica: Los costos <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué son los costos? 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de temas a desarrollar en Unidad II. 	<ul style="list-style-type: none"> Sílabo Diapositivas

		<ul style="list-style-type: none"> Componentes del costo total y costo unitario. Margen de Ganancia. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición de temas ✓ Resolución de casuísticas seleccionadas Intervención del participante (individual) <p>Trabajo Grupal 01 (Actividad sincrónica)</p> <ul style="list-style-type: none"> Los participantes se organizan en grupo, según afinidad de rubro. Resuelven casuística presentada por el facilitador y lo exponen. Resaltan conclusiones Cierre de sesión 	<ul style="list-style-type: none"> PC/laptop o table Internet Casuísticas seleccionadas
3, 4, 5, 6	10	<p>Actividad sincrónica:</p> <p>Tipos de costos</p> <ul style="list-style-type: none"> Costos Fijos. Costos Variables. Resolución de casuísticas seleccionadas. <p>El precio en el negocio</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué es el precio? Importancia del Precio. Gestión de Tarifas (Hoteles, restaurantes, agencias de viajes, etc.). Fijación del precio a través del margen de ganancia. Resolución de casuísticas seleccionadas. <p>Punto de Equilibrio</p> <ul style="list-style-type: none"> Conceptualización. Resolución de casuísticas seleccionadas. 		

UNIDAD DIDÁCTICA III
REGISTROS DE OPERACIONES, ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTO

COMPETENCIA ESPECÍFICA: 1.3

PRODUCTO (Indicadores de logro y/o resultado de aprendizaje):

- Resolver operaciones financieras sobre registro de operaciones, estados financieros y presupuesto aplicados a empresas de turismo.

N° Sesión	N° Horas	Contenido	Actividades de Aprendizaje	Recursos Didácticos
6, 7, 8	8	<p>Actividad sincrónica:</p> <p>Registro de operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> La importancia de registrar tus operaciones. Cuadernos de Ventas. Cuaderno de Compras y Gastos. Registro de operaciones en Excel. <p>Estados Financieros</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de Estados Financieros. Estados financieros Básicos: <ol style="list-style-type: none"> Estado de Balance General Estado de resultados. Estado de Flujo de efectivo. Resolución de ejercicios de los tres (03) Estados Financieros. <p>Presupuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de presupuesto. Tipos de presupuesto. Resolución de casuísticas seleccionadas. Ratios financieras: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Liquidez y ✓ Rentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de temas a desarrollar correspondientes a la Unidad III. Desarrollo de contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición de temas ✓ Resolución de casuísticas seleccionadas Intervención del participante (individual) <p>Trabajo Grupal 02 (Actividad sincrónica)</p> <ul style="list-style-type: none"> Los participantes se organizan en grupo. Resuelven casuísticas presentadas por el facilitador y lo exponen. Resaltan conclusiones Cierre de sesión 	<ul style="list-style-type: none"> Silabo Diapositivas PC/laptop o table Internet Casuísticas seleccionadas

UNIDAD DIDÁCTICA IV
FACTORES CLAVE PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS



COMPETENCIA ESPECÍFICA: 1.3				
PRODUCTO (Indicadores de logro y/o resultado de aprendizaje):				
<ul style="list-style-type: none"> Resolver operaciones financieras en materia de financiamiento y descuento financiero orientado a empresas del sector turismo. 				
N° Sesión	N° Horas	Contenido	Actividades de Aprendizaje	Recursos Didácticos
9, 10	4	Actividad sincrónica: Financiamiento <ul style="list-style-type: none"> Ventaja y acceso a posibilidad de financiamiento. El crédito: formal e informal. Plazo de crédito. Tasa de Interés. Resolución de casuísticas seleccionadas. Descuento Financiero <ul style="list-style-type: none"> Descuento de letras y facturas Resolución de casuísticas seleccionadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Presentación de temas a desarrollar correspondientes a la Unidad IV. Desarrollo de contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición de temas ✓ Resolución de casuísticas seleccionadas (facilitador). Intervención del participante (individual) Trabajo Grupal 03 (Actividad sincrónica) <ul style="list-style-type: none"> Los participantes se organizan en grupo. Resuelven casuísticas presentadas por el facilitador y lo exponen. Resaltan conclusiones Cierre de sesión 	<ul style="list-style-type: none"> Sílabo Diapositivas PC/laptop o table Internet Casuísticas seleccionadas
	2	Actividad sincrónica: Evaluación final de curso	(Actividad sincrónica) <ul style="list-style-type: none"> Trabajo de aplicación grupal Resolución de Ejercicios planteado de manera seleccionada por el facilitador. Presentación final del ejercicio realizado. Cierre de curso 	<ul style="list-style-type: none"> Ficha de evaluación (Ejercicios seleccionadas)

VI. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
<p>El desarrollo del curso será teórico-práctico, empleando la plataforma zoom para la realización de cada sesión. Tanto el desarrollo del curso, así como el desarrollo de tareas, se realizará de manera sincrónica. Se utilizará organizadores visuales (diapositivas), que permitirán la consolidación de aprendizajes desarrollados en cada sesión del curso. Asimismo, los participantes acompañarán al facilitador en la resolución de casuísticas seleccionadas y resolverán ejercicios, con el fin de consolidar sus aprendizajes. Finalmente, la participación será permanente. Las estrategias empleadas serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participación individual. Participación Grupal. Feedback. Método de problemas Casuísticas seleccionadas Exposiciones.

VII. EQUIPOS Y MATERIALES

Sílabo, Dispositivo móvil: pc, laptop o table, plataforma zoom, fichas de trabajo, casuísticas y evaluaciones seleccionadas.

VIII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

N°	Esquema de Evaluación	Ponderación %	Total
1	Evaluación Entrada	referencial	100%
2	Evaluación Práctica 01 (trabajo grupal 01 y participación individual)	20%	
3	Evaluación Práctica 02 (trabajo grupal 02 y participación individual)	20%	
4	Evaluación Práctica 03 (trabajo grupal 03 y participación individual)	20%	
5	Evaluación Final (trabajo de aplicación grupal)	40%	

Normas específicas del Curso/ Módulo

1. La cantidad de horas mínima de asistencia del participante es del 70%
2. Obligatoria participación individual y grupal del participante en cada sesión y unidad del curso.
3. Se otorgará certificado a los participantes que hayan aprobado con nota igual o mayor a 13.

IX. BIBLIOGRAFÍA
BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- Callejón, A., Cisneros, A., Diéguez, J. y Fernández, M. (2017) *Estados de flujo de efectivo: Elaboración e interpretación*. España: Editorial Pirámide
- Desai, M. (2019). *La sabiduría de las finanzas*. España. Editorial Taurus
- Hernández, L. (2017) *Técnicas para ahorrar costos logísticos*. España: Editorial Marge Books
- Omeñaca, J. (2017). *Contabilidad general*. Barcelona, España: 13 Editorial Deusto SA ediciones.
- Ortiz, H. (2019). *Finanzas básicas para no financieros*. México. Editorial Cengage Learning.
- Ross, S. Wensterfield, R. y Jordan, B. (2018). *Fundamentos de finanzas corporativas*. España. Editorial MC Graw Hill Interamericana.



